

Tabla 7. Acciones y estrategias

Período o Planes	Área					
	Movilidad (1), (2), (3)	Innovación tecnológica (1), (2), (4)	Social (1), (2)	Ambiental (4), (3), (2)	Economía (1), (2)	Política (3), (2), (1)
2025 / 2027	Facilitar la construcción de carriles exclusivos para ciclovía urbana en lugares específicos.	Construcción de corredores y áreas verdes juntamente con rutas peatonales.	Fundamentar la seguridad vial a través de estrategias para reducir accidentes en horas de alto tráfico.	Inversión para la construcción de corredores verdes y espacios peatonales.	Incentivos económicos y tributarios para empresas que establezcan la política del uso de elementos para la movilidad sostenible.	Proyectos de acuerdo aprobados por el consejo municipal que promuevan la movilidad sostenible.
2028 / 2031	Inversión pública y privada para el aumento del sistema modal de transporte en la región.	Implementación de zonas exclusivas bajas de emisiones en la ciudad.	Ejecución de la política de seguridad y vigilancia del transporte público en toda la zona de	Clasificación y organización de espacios de bajas emisiones de CO2.	Inversión en infraestructura y promoción de empleo <i>verde</i> para el acondicionamiento de la ciudad.	Creación del observatorio de política ambiental y sostenibilidad, aprobación del POT municipal.

cobertura móvil.						
2032 / 2035	Movilidad para la adopción de sensores y manejo óptimo del tráfico a través de Big Data.	Construcción y promoción de espacios exclusivos de absorción de CO2 e intervención ecológica en vías de muy alto tráfico.	Política de monitoreo de transporte a través de elementos tecnológicos.	Promover a través de tecnología específica espacios ambientales absorbentes de CO2 y reconstrucción ecológica en áreas aledañas a calles y carreras.	Política de empleo formal en el subsector transporte público urbano en el área de la movilidad inteligente.	Actualización del POT hacia la movilidad resiliente enfocada en el cambio climático, infraestructura y tráfico.
2036 / 2039	Política de digitalización en un ciento por ciento del sistema de movilidad con información de tráfico en tiempo real.	Implementación y gestión de las energías renovables en el transporte.	Inversión en el plan de seguridad ciudadana para la movilidad sostenible en el área urbana.	Alineación del transporte público y privado con las energías renovables y prohibición total de circulación de autos con combustión interna.	Inversión en centros de transporte multimodal que faciliten conexiones para alternativas de movilidad sostenible.	Consolidación en los diferentes planes de políticas públicas referentes a la movilidad sostenible.

2040 +	Implementación de un modelo de movilidad					
	sostenible ciento por ciento digitalizado y automatizado con IA.	Inversión en ciudad verde interconectada.	Bienestar y seguridad total.	Ipiales, ciudad verde alineada con la movilidad sostenible.	Economía basada en tecnologías limpias y movilidad sostenible.	Implementación de la movilidad sostenible en un ciento por ciento.

(1) Plan de desarrollo municipal; (2) Plan de desarrollo departamental; (3) Plan de ordenamiento territorial (POT); (4) Plan de desarrollo ambiental

Fuente: elaboración propia.

